

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 8,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Martes 23 de Julio de 1918

Núm. 10.050

## LA DEFENSA DE LOS BOSQUES

### El señor Wais en el Congreso

Contra la enorme tala de árboles que por un desmedido afán de lucro se viene haciendo desde que hay escasez de carbón, ha leído el ministro de Fomento un proyecto de ley al cual han presentado enmiendas dos diputados gallegos, el Sr. Wais y el Sr. Rodríguez Viguri.

Hoy reproducimos el discurso en que el Sr. Wais defendió su enmienda, tomado del «Diario de Sesiones» del Congreso:

Leída una enmienda del Sr. Wais al mismo artículo 1.º, dijo:

El Sr. Presidente: La Comisión tiene la palabra.

El Sr. Marqués de Camps: La Comisión no puede aceptar esa enmienda; porque el pensamiento de S. S. está incluido en el quinto párrafo del artículo 2.º que dice: «Cuando las condiciones climatológicas o de exposición, así como la costumbre, consientan la corta «a hecho»... etc. Precisamente ese artículo se ha puesto especialmente para montes como los de Galicia, de modo que está en el dictamen el espíritu de la enmienda de S. S.»

El Sr. Wais: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Wais: Yo agradezco mucho al señor Marqués de Camps la explicación que ha tenido la bondad de darme para justificar la no admisión de la enmienda, y tengo que decir, además, que los firmantes de esta enmienda, no sólo estamos conformes con la tendencia general del proyecto que se discute, sino que aplaudimos el remedio que va a ofrecer para un daño evidente, notorio y que todos lamentamos. Lo que no nos parece bien es que se adopte la misma medida, el mismo procedimiento e igual regla para todas las regiones y para todos los árboles que están en el proyecto. (El Sr. Ministro de Fomento: Para eso está el párrafo a que se ha referido el Sr. Marqués de Camps). A eso voy. Habrá sido, indudablemente, la intención del Sr. Ministro de la Comisión recoger estas excepciones en este párrafo; pero este párrafo, cuando le hemos leído, no nos ha parecido bastante expresivo, porque eso de las condiciones climatológicas o de exposición no se refiere a la particularidad que yo quería señalar y señalo en la enmienda.

Ocurre en Galicia, Sr. Ministro, y S. S. lo sabe perfectamente, que no hace mucho recorrió aquella región, que una de las principales riquezas que allí tenemos es la madera de los pinos, que se reproducen allí con tal facilidad, es tan fecunda aquella tierra para que lleguen los pinos a maderables, que a los quince años ya lo son, y me parecía que no podía ser objeto de las mismas medidas que se aplican a los quince o veinte años que se renuevan, que aquellos otros que necesitan cuarenta o cincuenta años, quizá sesenta, para convertirse en maderables. Por eso proponíamos esta excepción; no solamente por lo que se refiere a señalar una particularidad para esta madera o estos pinos, que la merecen por la realidad, sino también porque ese expediente administrativo, esos permisos, esas inspecciones vendrán en la realidad a coartar el libre aprovechamiento de esas maderas, y como estamos seguros que ni la intención del Sr. Ministro ni la de la Comisión es poner trabas al aprovechamiento maderable que se presentaban en estas condiciones, por eso presentábamos la enmienda.

Si a las explicaciones que ha tenido la bondad de dar el Sr. Marqués de Camps se añaden otras terminantes en el sentido de que lo que pretende la enmienda es conseguir por la redacción que se dará al dictamen en virtud de otras enmiendas que se presenten, quedaría muy agradecido en nombre de aquellos intereses gallegos que tengo mucho gusto y el deber de defender.

El Sr. Marqués de Camps: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de Camps: Precisamente para responder a esa necesidad se dio un carácter general para que, no sólo a todas las demás regiones, comarcas o zonas se cumplieran. La única condición que aquí se pone es la de que se evite el pastoreo.

El Sr. Wais: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Wais: Muy pocas palabras, porque no es mi objeto molestar ni dilatar la aprobación del dictamen. Decía yo que no me satisfacía ese párrafo del art. 2.º porque se refiere únicamente a condiciones climatológicas o de exposición, y las condiciones de que nosotros hablamos son las de aquellos árboles que pueden ser maderales a los quince o veinte años. Además, es otra distinción y otra especialidad la de aquellos pinos y aquellas maderas, y es que allí no puede hablarse de bosques en el mismo sentido que en otros sitios, porque allí existen pequeñas porciones de terreno, a veces de escasa extensión, a las cuales nos parece injusto y dificultoso en extremo aplicar todas las medidas y disposiciones administrativas que trae el proyecto como garantía indiscutiblemente justa para otros casos, pero que estimamos que no son de aplicación a éstos.

## CANZÓS DO OUTIMISMO

A FADA

*O albore aloumiña  
os campos en froi;  
a fada fadiña  
surrielle o sol.  
Os ventos mainiños,  
os ventos sinxelos  
péitanll'os cabelos  
lourados, louriños.  
A carón a fada  
da súa vaquiña  
distrai a mañán,  
aliña que aliña  
na trenza bicada  
polo seu galán.*

XAVIER MONTERO.

## UN ASESINATO

### MUERTO DE DOS BALAZOS

Dicen de Orense que se ha cometido un crimen en las inmediaciones del pueblo de Abavides, como a unos cinco kilómetros de Ginzo.

Regresaba montado en un caballo, de la feria celebrada en Cualebro a la aldea mencionada el vecino de la misma don Juan Alvarez, persona de posición económica desahogada y de cierta significación social, por haber sido alcalde en Trasmiras e influir en la política de aquella comarca, al lado del diputado provincial Sr. Vidal.

Casi en el punto en que enlaza con la carretera el camino que va hasta Abavides esperaban al Sr. Alvarez dos individuos, uno de los cuales disparó por dos veces contra él con una escopeta cargada con perdigones, cayendo el jinete al suelo mortalmente herido, pues no tardó en fallecer.

Se sabe que entre el finado y algunos de sus vecinos mediaban hondos resentimientos, que pueden servir para aclarar el hecho.

El Juzgado ha ordenado la detención de algunos sujetos de quienes se sospecha hayan tenido intervención en el crimen.

## Fiestas del Apóstol

LAS DE MAÑANA

El programa oficial de las fiestas anuncia para mañana las siguientes:

A las nueve de la mañana las bandas de música y las de cornetas y tambores de las fuerzas militares recorrerán las calles de la ciudad ejecutando dianas.

A la misma hora y en la Escuela de Veterinaria se inaugurará una exposición de materiales agrícolas y un concurso de ganado.

Al sonar las doce se dispararán numerosos fuegos en la Plaza de los Literarios en la cual bailarán las comparsas de gigantes y cabezudos.

De doce y media a dos de la tarde las bandas de música ejecutarán clásicas composiciones en la Rúa del Villar.

En la tarde de este día se cantarán solemnidades vísperas en la Catedral.

A las siete de la tarde se celebrará la

sesión de clausura de la Semana Agrícola y se procederá a la entrega de los premios.

Pronunciará el discurso de clausura el presidente de la Cámara Agrícola D. José Rivero de Aguilar.

A las diez de la noche dará comienzo en la plaza de Alfonso XII la renombrada fiesta pirotécnica.

Tales son los festejos que anuncia el programa para mañana y que se celebrarán, si el tiempo lo permite.

## La Asamblea del Magisterio Gallego

LAS SESIONES DE AYER

Un trabajo intenso y de positivo valer ha realizado la Asamblea de maestros en las sesiones que mañana y tarde han celebrado en el día de ayer.

Varias horas han pasado los asambleístas consagrados a discutir interesantes temas de carácter docente dando con esta laboriosidad en pro de la escuela y el niño la sensación de una clase que antepone a todo fin puramente particular y a toda ansia de mejora, los sacrificios intereses que la sociedad confió a sus cuidados.

Llevaron el peso de las deliberaciones de la Asamblea los cultos maestros de la Coruña D. Darío Blanco Cabeza y el de Serantes en Ferrol Sr. García Niebla quienes ofrecieron a la consideración de la Asamblea sugestivas cuestiones de un valioso contenido pedagógico interviniendo en las animadas controversias que con tal motivo suscitaron varios maestros que mostraron sabias orientaciones en materia de educación.

Por aclamación formuláronse varias conclusiones encaminadas todas ellas a que la escuela sea eficaz y rinda el fruto que de la virtualidad de su obra espera la sociedad. De ellas daremos cuenta como de las que hoy se voten en su debido día.

En la sesión de la mañana dióse cuenta de una atenta comunicación dirigida a la Asamblea por la Cámara Agrícola invitando a los maestros a asistir a la Semana Agrícola que viene celebrándose en Santiago.

### CONFERENCIA DEL SEÑOR FERRER

Como anticipamos en nuestro último número, dió este joven catedrático, la primera de las conferencias organizadas con motivo de la Asamblea de que venimos ocupándonos.

En breves frases, en las que tuvo palabras de merecido elogio para el conferenciante, presentó al Sr. Ferrer el distinguido pedagogo y Director de esta Escuela Normal, Dr. Fráiz Andón.

Seguidamente desarrolló el conferenciante en jugosos conceptos su disertación, a la que modestamente calificó de amistosa conversación.

Después de agradecer la invitación a que correspondía, y elogiar a su antiguo maestro el Sr. Fráiz, para quien tuvo palabras cariñosas, justificó el haber elegido por tema de la conferencia «La enseñanza popular agrícola».

Constantemente, dice, y en la actualidad con más insistencia que nunca se requiere al maestro para elevar el nivel de cultura agrícola del campesino.

Lamentábase de que siendo la Agricultura una de las industrias que mayor cantidad de conocimientos requiere, se halle en manos de la clase más ignorante del país.

Cree justificado el clamor del país en el sentido de que la enseñanza agrícola organizada ya en grados superiores no se haya difundido con carácter elemental y práctico entre la población campesina.

Estudia las causas que motivan el alejamiento del campo de las clases ilustradas y señala como causas del atraso de nuestra agricultura, aparte de las de orden físico que enumera, las de orden moral, económicas y sociales y una de capital importancia que es la orientación equivocada de la escuela rural.

Alude a los programas que rigen actualmente en las escuelas, censurando su carácter de uniformidad que juzga contraproducente porque en concreto no se ajusta a las necesidades de la vida regional y local en que la escuela actúa, pues se dan las mismas enseñanzas en la costa que en el interior en la urbe y en el campo.

Al tratar de la repugnancia del campesino a toda innovación, señala acertadamente los medios para lograr, por la instrucción, desde los primeros años, un espíritu abierto al progreso, haciendo

notar que la primera materia, inteligencia y voluntad no le falta al campesino gallego: lo equivocado, dice, es el cauce por donde viene llevándose la obra de su formación.

Para luchar por la vida se le proporciona al labriego un farrago de reglas gramaticales, relatos fantásticos, listas de dinastías, etc., a que no encuentra aplicación alguna, por lo que no obstante ser obligatoria la enseñanza, el labriego la rehuye.

Otra cosa sería, dice, si en vez de convertir al niño en un fonógrafo aprendiera haciendo y viendo hacer; no para decir como se hacen las cosas, sino para hacerlas efectivamente.

Por imperio de la legislación vigente en materia de primera enseñanza, el maestro se ve obligado a proporcionar conocimientos que si bien son necesarios para una educación integral no dejan lugar a los de más práctica e inmediata aplicación.

Señala la Agricultura como la enseñanza que debe servir de eje a toda la educación rural, como el centro del círculo de todos los conocimientos que se le proporcionen.

Hace ver la necesidad de que se cumpla lo que en repetidas disposiciones oficiales se ha mandado respecto a que anejo a cada edificio escolar haya un campo de experimentación donde de modo vivo adquieran las nociones de ciencias naturales y la técnica y manipulación agrícola más indispensable.

Con incontrastables argumentos establece la relación íntima que existe entre la labor social del maestro y el desarrollo de nuestra riqueza agrícola.

El maestro, dice, es el llamado a formar el espíritu de asociación hoy ausente de la población rural fomentando los Sindicatos agrícolas, la Previsión, el ahorro, etc.

Hace observar como la grandes cues-

tiones sociales vienen a resolverse en el campo de la Pedagogía señalando la escuela como piedra angular para nuestro resurgimiento. Pero esto observa medianamente una labor impropia tenaz y abnegada del maestro, contando con el apoyo social y económico del país.

Señala como principal misión de la escuela rural, si ha de educarse el campesino para campesino, la de proporcionar los primeros y más prácticos conocimientos agrícolas y desarrollar en él el amor a la tierra y la firme voluntad de cultivarla.

Nadie mejor que la escuela, añade, preservará al niño del desvío al terruño de la atracción morbosa de la ciudad, de la fábrica, de la emigración.

Termina diciendo que al finalizar la guerra iniciárase en España una intensa corriente emigratoria que se espera y una gran competencia industrial, entonces, o hay que resignarse a continuar siendo tributarios del extranjero o luchar para alcanzar una independencia económica que únicamente puede conseguirse por el desarrollo intenso de la agricultura y por consiguiente de la enseñanza agrícola.

Er levantados párrafos termina diciendo que hoy como nunca se impone una labor pedagógico-social intensa y entusiasta para impedir que quede definitivamente cegada la fuente esencial de nuestra riqueza.

Con calurosos aplausos premió el selecto auditorio, que llenaba el salón de actos, el meritísimo trabajo improvisado por el docto Profesor.

### OTRAS CONFERENCIAS

Esta tarde a las seis disertará el competente catedrático de la Normal de Santiago D. Emilio Lizondó.

Para mañana a la tarde está señalada la que dará el Director de la Normal Doctor Fráiz Andón.

### LA SESION DE CLAUSURA

Está anunciada para mañana miércoles a las diez.

Será presidida por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad y asistirán a la misma las autoridades.

Con carácter interino se ha nombrado para regir la Federación de maestros gallegos la siguiente junta directiva: Presidente D. Darío Blanco Cabeza y vocales los señores Pereiro, Vara, Romero y Fernández.

Hoy continuarán las deliberaciones de la Asamblea.

## EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

### LA SEMANA AGRICOLA

QUINTO DÍA

Como ayer indicábamos, ha sido muy interesante la lección dada ayer tarde en la Semana Agrícola por el Director de la Veterinaria de Madrid D. Dalmacio García Izcara.

De ella intentaremos dar una breve noticia ya que no sea posible insertarla íntegra como desearíamos.

### DISCURSO DEL SEÑOR GARCÍA IZCARA

Comenzó su interesantísima lección saludando al numeroso y distinguido público que ocupaba el salón de actos de la Veterinaria y a la Cámara Agrícola de Santiago por haberle dispensado el honor de invitarle a tomar parte en la Semana Agrícola que se está celebrando.

Manifiesta que estas conferencias de divulgación científica son el mejor medio de regenerar la patria.

Después de dedicar un saludo al pueblo de Santiago, entra en el fondo de la materia objeto de su conferencia.

Aborda el tema de las enfermedades infecto-contagiosas en las especies bovina y de cerda, y la manera de combatir aquellas con los sueros.

**Carbunco hemático.**—Llamado vulgarmente carbunco bacteridiano, dice que no es una enfermedad reciente, pues ya la señalaban los libros clásicos de Grecia. Distingue a este propósito la enfermedad local de la general, y las infecciosas que son comunes a los animales y al hombre.

Transcurrieron muchos siglos, hasta que a últimos del XVIII diferenció Chabu el carbunco en esencial con localización carbunco con fiebre primaria, y luego lo calificó de la enfermedad.

**Etiología.**—Ignorábase la causa ocasional de esta enfermedad hasta que los médicos Arboug y Thomas descubrieron la bacteridia en la sangre del cordero, al abrigo de la doctrina de Pasteur.

La bacteridia toma todos los colores. Sus extremidades son cóncavas, y se presenta al microscopio formando micelios que semejan la caña del bambú.

Es muy fácil confundirlas con otras que se encuentran en la naturaleza, sobre todo en los individuos atacados. También aparece en la tierra y en las hierbas, de donde pasa el organismo.

**Medios de destrucción.**— Los medios de destrucción con que se cuenta para combatir esta plaga son incompletos.

El organismo absorbe las bacteridias por las vías respiratorias, por la digestiva o por las partes de la piel que se encuentran sin epidermis y por lo tanto puede hacerse la absorción por ellas.

Suponen algunos que los campos en que se enterraron reses atacadas son vehículo apropiado para la propagación, por las lombrices.

Otra teoría es la de los que señalan como conductora la ascensión de la humedad.

**Patogenia.**—Explica la reacción que se produce al hacer una escoriificación en un conejillo de Indias, desde la actuación del agente hasta la solución.

Sintomas.—La conjuntiva inyectada, pero cianática, por no hacerse bien la kama...

La septicemia gangrenosa requiere el auxilio del microscopio para diferenciarla.

El diagnóstico puede ser serológico por el procedimiento de Ascoli. Para diagnosticar, lo mejor es valerse de la médula ósea.

El pronóstico de la enfermedad es gravísimo, pues produce 95 por 100 de defunciones.

Tratamiento.—El salvarán da resultado en la especie humana. Se recomiendan también como muy prácticas las inyecciones de fenol sublimado.

Las medidas profilácticas que deben ponerse en práctica para evitar el contagio, son el aislamiento de los individuos atacados y en caso de defunción enterrarlos con la piel.

Vacunación.—Prepárase la vacuna anticarbuncosa por el método Pasteur. La otra forma de carbunco, el que se presenta al exterior, se cura por procedimientos quirúrgicos.

Carbunco sintomático.—Describe el conferenciante la enfermedad y los efectos que produce en los atacados. Dice que la sueroterapia es el mejor tratamiento.

Esta enfermedad se presenta en las terneras de seis meses a dos años y medio de edad, con más frecuencia que en los animales completamente formados.

Aborto epizootico.—Ocúpase el señor Izcara de los perjuicios que irroga. Creyóse que esta epizootia no producía parto más que desde los seis meses de embarazo en adelante, pero se han dado casos a los cuatro meses.

La infección se hace por las vías genitales. La causa de la enfermedad es el bacillus de Van, que abunda en la cama y en los excrementos.

Tratamiento.—Emplease con admirables resultados la inyección de ácido fénico 2% a 20 cc. También se puede hacer por la vía buco-gástrica.

Habla de sus experiencias en la finca del Duque de Tarancón donde usó el ácido fénico hasta una proporción de 4 por 100 sin ningún inconveniente.

Afirma que hay una reacción, la «aborbina», que no da resultado. Peripneumonia.—Dice que esta enfermedad es la que más grandes perjuicios produce. Es endémica en Santander y Vizcaya.

Se diagnosticó bien no siendo para ello necesario verla más que una vez. La lesión que produce es la hepatización de los pulmones.

En Inglaterra, previa indemnización en la que gastó el estado 7 millones de francos, se dió muerte a todas las reses atacadas. Lo mismo se hizo en E. E. U. U. tomando su ejemplo en Dinamarca, Austria y Francia. Existe todavía en Italia y España.

Ocúpase después ligeramente de laminitis contagiosa, describiendo la forma como se presenta y como empieza a propagarse.

El tratamiento consiste en una inyección de ácido bórico al 3 por 100. El ilustre conferenciante ha sido objeto de grandes aplausos al terminar su brillante trabajo.

EL SEXTO DÍA

A las doce de hoy comenzó la sexta sesión de la Semana Agrícola. Presidió el Sr. Romero Donallo, asistiendo numeroso público entre el que figuraban bastantes labradores.

Occupó la tribuna el Sr. D. Javier Prado, Inspector de Higiene pecuaria de Orense, que desarrolló el tema VIII «Dificultades que entraña el diagnóstico de las enfermedades infecto-contagiosas de los ganados y necesidad de que el ganadero conozca los medios que debe poner en práctica para facilitarle».

DISCURSO DEL SR. PRADO

Las primeras palabras del Sr. Prado son para saludar a la Cámara agrícola felicitándola por la feliz ocurrencia de celebrar ésta Asamblea de la cual pueden salir valiosas enseñanzas para encarrilar la riqueza agro-pecuaria de la región gallega.

Saluda al público que concurre a estos actos, y luego expone la importancia que en si tiene el tema de la conferencia. Dice que en Galicia se tiene un concepto muy pobre de la misión del Veterinario cuando realmente cumple una misión muy importante en la regeneración de la patria.

Estudia, a continuación, las enfermedades del ganado que suelen conocerse por las varias actitudes que toma; la tristeza y la inapetencia y el decaimiento son los síntomas que se advierten para diagnosticar, aun cuando el diagnóstico, a veces, sea equivocado. En el primer momento es difícil diagnosticar y el técnico tiene que orientarse recogiendo datos precisos acudiendo a los signos que presenta el animal y siempre con la cooperación del propietario. Excita al labrador para que sea veraz en el interrogatorio a que le someta el Veterinario, dejando a un lado la excesiva malicia que demuestra en muchos casos, pues nadie mejor que el due-

ño del animal para facilitar el diagnóstico del técnico.

Dice que la enfermedad infecto-contagiosa es la resultante de la lucha entre el organismo asaltado y el germen asaltante y para evitar la invasión hay que dotar al animal de elementos de defensa orgánica contra las diversas formas de ataque. Para dar al animal la inmunidad en las enfermedades infecto-contagiosas señala las inyecciones de suero.

Hace un minucioso examen de las enfermedades especiales, señalando los síntomas que presenta el enfermo y dice que el diagnóstico de la tuberculosis y del muermo se hace relativamente fácil, pues se cuenta para ello, hoy día, con medios reveladores para combatir los efectos de aquellas enfermedades. Indica el tratamiento a seguir en estos y otros muchos casos.

Combate la lógica campesina para sostener el curanderismo, citando un ejemplo. Un paisano—dice—compra un reloj y una vaca; cuando se le para el reloj acude al vecino inmediato, pero nunca al relojero; y así hace cuando le enferma la vaca, pues no se le ocurre llamar al veterinario y si al curandero.

Los paisanos que se hallan en el salón sonríen, asintiendo con la cabeza. El Sr. Prado continúa citando otros casos y señalando los remedios caseros, para deducir, en consecuencia, que el Veterinario irascosa porque a él se acude cuando ya no hay remedio posible, cuando la virulencia de los gérmenes rindieron la vida del enfermo.

No hablo por espíritu de clase —dice— hablo porque el interés común —que es el interés de la patria— lo exige. Es necesario que el ganadero se dé cuenta de la importancia que tiene un buen Veterinario. Se tiene a gala tener un buen párroco y un buen médico.

¿Por qué no colocar al Veterinario a la verdadera altura de su misión? El Sr. Prado termina su brillante conferencia —dicha en forma muy amena— recomendando que el ganadero sea observador y veraz. Invítale a que se fijen en la cantidad y calidad de los alimentos así como el estado en que se hallen los abrebaderos, estado de vacunación, lugares de pastoreo, apetito, marcha, coloración de mucosas, procedencia, ganaderías con quienes están en contacto y su estado sanitario, porque estos detalles, aparte de otras particularidades, como la tristeza y el decaimiento del animal, son una poderosa ayuda al técnico, pues le facilitan el medio para formar el diagnóstico extrarrápido y extramediato.

El público premió con una nutrida salva de aplausos la conferencia del señor Prado.

Esta tarde, a las cinco, dará una nueva conferencia el Sr. García Izcara, y con ella termina la serie de conferencias organizadas por la Cámara Agrícola.

PISCICULTURA

El diputado provincial D. Román García Novoa, dió una instructiva conferencia acerca de «Piscicultura y labor de repoblación fluvial».

Elocuentemente y con gran conocimiento del problema expuso la conveniencia de la divulgación de cuanto se refiere a este asunto; hizo historia de los estudios llevados a cabo por personas competentísimas en la materia y expuso los trabajos que para la repoblación de los ríos se efectúan en Inglaterra y los Estados Unidos y muy especialmente en Holanda y Suiza.

Exhibió los aparatos que para la reproducción de peces posee el laboratorio ictológico de Puenteume, explicando su funcionamiento con gran claridad y detalle y terminó recabando reformas en el orden legal, para que la repoblación de los ríos sea efectiva en plazo no lejano.

El Sr. García Novoa que estuvo afortunadísimo en su disertación, fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia.

GALICIA

Se encuentran en Rivadeo D. José Ortiz y Muriel, gerente de la sociedad minera de Villaodrid, M. Walter R. G. Francis y lord Bloom, miembros de una importantísima sociedad financiera inglesa.

El viaje se relaciona con la constitución de la Sociedad constructora del ferrocarril Villaodrid-Villafranca.

Se celebró en Orol la boda de la bella señorita Carlota Quintana Novás y del acreditado comerciante de la Habana don Vicente Chao Vázquez.

En la antepiazza de Coruña se amotinaron unas cuantas de las mujeres que se dedican a la venta de huevos.

Ha sido nombrado agente auxiliar para la realización de descuentos en el Ayuntamiento de Arteijo, D. León Rodríguez García.

La Junta de Obras del Puerto y ría de Pontevedra proyecta completar el abrigo de los vientos del primer cuadrante en el puerto de Marín, para facilitar las maniobras de los buques en el verdadero.

El Ayuntamiento de Ribadumia ha acordado la cesantía del secretario don Salustiano Méndez.

Los carabineros de Salvatierra, aprehendieron un importante cargamento procedente de Portugal, consistente en dos carros con barriles de materias colorantes, cuyo valor se calcula en más de diez mil duros.

Por la Guardia civil del puesto de Cangas fué detenida Aurora Rial Pérez como autora de varios robos y destrozos de eucaliptus, robles y castaños, en una finca que posee en la parroquia de Darbo el diputado por La Cañiza Sr. Mon.

Hace días que tomó posesión de la Secretaría del Juzgado municipal de Tomiño D. Manuel Bargiela Folga, de Tuy.

Ha sido pedida la mano de la gentil y bellísima Srta. Carinen del Río Carnota, hermana del culto párroco de Lérez, don Leandro, para el joven Médico de la Armada D. José del Junco, perteneciente a distinguida familia gaditana.

En la iglesia parroquial de Luou contrajeron matrimonio el acreditado comerciante D. Ramón Parajo Tellado con la bella señorita Dolores Iglesias Paredes. Bendijo la unión el Sr. Cura párroco don José Martínez Alvarez.

También se celebró la boda —en la misma Iglesia— del joven D. José Montes Calviña con la hermosa señorita Josefa Corbella Devesa.

Les deseamos muchas felicidades y una eterna luna de miel a ambas parejas.

Los que mueren:

En Caranteños, el farmacéutico don Maximino Domínguez Mouzo, y don Domingo Garabal Domínguez.

—En Ferrol, el joven D. José Loureiro Carmelo.

—En Val, D. Manuel Lago Dopico.

—En el Colegio de Monforte de Lemos, el R. P. Agustín Fernández, de las Escuelas Pías.

—En Orense (Puente-Mayor), la señora doña María Juana Lorenzo Vázquez.

SANTIAGO

Esta tarde es esperado en Santiago el señor Gobernador civil de la provincia a quien acompaña su distinguida familia.

En el Hotel Suizo, donde se hospeda, será obsequiado con una serenata de nueve a once de la noche.

La noche última se verificó un robo en el taller de los Sres. de Bouzón. Los cacos violentaron la puerta de entrada, llevándose unas cincuenta piezas de herramienta y varios tablones.

Hasta ahora no dieron resultado las gestiones de los guardias de Seguridad para descubrir a los autores del robo.

Ha sido destinado al regimiento de Ceriñola, de guarnición en Melilla, el capitán del regimiento de Zaragoza don Manuel Rodríguez Olló, y al regimiento que guarnece esta plaza fué destinado el capitán D. Manuel Borrego Tamayo, del de Valencia.

Ayer tarde, jugando en la calle de Sar, sufrió una caída el niño Manuel Veiga Taboada, causándose una herida leve de la que fué curado en el Hospital.

CASA DE BAÑOS Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

El Sr. Alcalde publicó un bando reproduciendo la Circular que con los acuerdos de la Junta provincial de Subsistencias insertó el Boletín oficial acerca del tránsito de ganado vacuno.

No lo reproducimos por haberlo hecho ya el sábado en estas columnas.

De Tánger en donde reside ha llegado ayer nuestro distinguido amigo el laureado pintor D. Roberto González del Blanco.

Permanecerá en esta ciudad hasta fines de Agosto en cuya fecha es probable salga para Nueva York.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Fueron multadas unas vecinas de la calle de las Huertas por haber promovido un escándalo ayer noche.

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

En la cátedra del Real Hospital se constituyó ayer el Tribunal de exámenes para «Damas enfermas» de la Cruz Roja, bajo la presidencia del eminente cirujano

D. Angel Baltar, el médico militar don Juan Pumar y el profesor D. Casimiro Martínez, siendo aprobadas, después de brillantes ejercicios, las distinguidas señoritas Piedad Ríos, Rosario Díaz, María Taboada, Elena Revuelta y Pilar Revuelta.

Felicidades a las nuevas enfermeras, celebrando que en esta ciudad se haya organizado la filantrópica asociación que con tanto interés y celo fundó en España S. M. la Reina Victoria Eugenia.

Por la Empresa de Automóviles El Noroeste quedan establecidos (desde el 20 de Julio de 1918) dos servicios diarios entre SANTIAGO y CORUÑA y viceversa, a las horas de doce de la mañana y cuatro y media de la tarde.

El día 1 de Agosto próximo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Caja de Reclutamiento (calle de San Miguel número 5), el ingreso en la misma de los mozos declarados soldados en el año actual, cuya presentación personal es voluntaria, conforme al art. 194 de la ley de Reclutamiento.

Lo que se hizo público para conocimiento de los interesados por medio de un bando.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Los guardias del resguardo de Consumos, ronda volante, Aurelio González Colón y José Antelo Saurer decomisaron 19 cántaras de vino que se trataba de introducir fraudulentamente en la población ocultas en un carro de «molime».

Todas las Misas que mañana miércoles día 24 se digan en el altar mayor de la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Carmen Fernández VIUDA DE LA LINDE

Sus hijos suplican a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas Misas, por lo cual les vivirán eternamente agradecidos.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 36 cestas de pescado.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a los acaudalados e inteligentes industriales en la capital de la república cubana D. Antonio Cruz y D. Darío Núñez. Vienen de Valdeorras en viaje de sport por Galicia y se proponen pasar entre nosotros las fiestas patronales.

Desearnos seales muy grata su estancia en Santiago.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Ha sido promovido a jefe de Administración de segunda clase, oficial primero del ministerio de la Gobernación, el secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Alejandro Blin.

Reciba nuestra enhorabuena.

La matanza de reses habida en el macedo fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.377 kilos de carne.

Han sido significados para destinos que se expresan, los siguientes individuos del Ejército, licenciados.

Para ordenanza de la sección de Telégrafos de Santiago, al cabo Pedro Rodríguez Gómez.

Para portero del Ayuntamiento y jefe de la guardia municipal de La Estrada el cabo Faustino Blanco Incógnito.

Para guardias municipales del mismo pueblo, el cabo Manuel Dovaio Nogueira el soldado herido en campaña José González Frade y el sargento José Martínez Villanueva.

S. E. R. el Sr. Cardenal Arzobispo tuvo la amabilidad de participarnos para Papa Benedicto XV ha restablecido como obligatoria en toda España la fiesta del Apóstol Santiago.

INSTRUCCION PÚBLICA

Reunidos en la Escuela Normal de la Coruña 204 maestros interinos tomaron los siguientes acuerdos:

1.ª Que habiendo vacantes necesarias para la colocación de maestros interinos con derecho a la propiedad, se anuncie un concurso rápido en el mes de septiembre, con lo cual se colocarían 4.000 maestros.

2.ª Que si por casualidad quedase alguno por colocar se le adjudicase a los maestros interinos el 75 por 100 de las vacantes del concurso general y de las de nueva creación.

3.ª Que el sueldo de 1.000 pesetas se cobre desde Agosto actual, sin esperar a primero de Enero.

4.ª Que los opositores aprobados en oposiciones libres no tengan derecho preferente para ocupar escuelas interinas.

5.ª Telegrafiar al excelentísimo señor ministro, Director General y diputados.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsan, Galil, etc.

Reaccion de Wassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 22

Nacimientos.—Margarita Francisca Pereira Alonso.

Defunciones.—Generosa Busto Martínez, 47 años, tumor de matriz; Carmen Valeiras Pintos, cuatro meses, bronconeumonía; Manuel Prieto Iglesias, 68 años, cáncer del recto.

Matrimonios.—Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy — Santos Apolinar, ob. y mr., Liborio, ob. y cfr.; Bernardo, cisterciense.— Stas. Primitiva, María y Gracia, vgs. y mrs.; Rómulo, Redempta y Erundina, vgs, Beata Juana de Orvieto, dominica.

Santos del día de mañana.— Stos. Francisco Solano, confesor franciscano; Cristóbal, mr. patron de Ronda; Vicente y Capitón, mrs.— Stas. Cristina, vg. y mr.; Niceta y Aquilina, mrs.

Observatorio meteorológico

DÍA 23

Barómetro. . . . . 740,5

Temperatura máxima al sol. . . . . 30,9

Idem idem a la sombra. . . . . 22,6

Idem mínima. . . . . 17,3

Lluvia. . . . . 0,3

Evaporación. . . . . 0,7

Humedad relativa. . . . . 84

Dirección del viento. . . . . S. O.

Kilómetros recorridos en las 24 horas. . . . . 309

Estado del cielo. . . . . Nuboso

El Barómetro tiende a Subir

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.



Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA. DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.

# PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

## Telegramas y telefonemas LA GUERRA EN EUROPA

### Ofensiva francesa

Madrid 23

**Referencia francesa**  
Durante el día las fuerzas alemanas intentaron contener el avance francoamericano, pero nuestras tropas resistieron el empuje del enemigo y reanudaron el avance, apoderándose de las mesetas de las alturas de Croix y Coiselle y de una aldea próxima.  
Mantienen los franceses sus líneas en el bosque del Rey.  
Los ingleses también efectuaron un nuevo avance haciendo 400 prisioneros y apoderándose de ametralladoras.  
Al Norte de Campagne, se libran combates de artillería y hay algunas acciones de infantería.

**Referencia inglesa**  
A excepción de luchas de artillería al Sur de Arras y en el sector de Dieppe no hay nada que señalar.  
El día 21 arrojamos algunas bombas sobre las líneas enemigas, alcanzando buenos blancos, entre ellos una estación.

**Referencia alemana**  
Entre el Aisne y el Marne reina tranquilidad.  
Al Sur de Oourcq se registraron luchas locales.

### Varias noticias

Madrid 23

La república de Honduras declaró la guerra a Alemania.  
—Hállase muy mejorado el Canciller de Alemania.  
—El Rey saldrá de San Sebastián para Santander el jueves.  
—Ayer tarde hizo explosión una caldera de una fábrica de jabón establecida en la calle de Lumbreira de Sevilla.  
—Parte del edificio quedó reducido a escombros.  
Resultaron once personas heridas, quedando ciega una de ellas. Dos de los heridos fueron viaticados. La mayor parte de los heridos eran personas que transitaban por las cercanías de la fábrica.  
—Los periodistas del Congreso obsequiaron con un banquete al Sr. Villanueva.  
—Dicen de Melilla que un moro que se hallaba enfermo preso en la clínica del Hospital indígena, fugóse, siendo perseguido por un centinela que le hizo un disparo matándolo.  
—Interrogado el Sr. Cambó sobre la anunciada huelga de Peñarroya, dijo que no había más noticias que las que publica la prensa.  
—Fue asesinado de un tiro el alcalde de Cambil Jaen, Juan Francisco Castillo, siendo detenido el autor Narciso García Castro.

### GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 23

**Italiano**  
Durante las tardes de los días 18 y 19 últimos, las tropas italianas que realizan la acción general de contraataque que comenzada por los aliados al Noroeste de Reims, han ganado terreno en Bouilly y Bourmans.  
La infantería que por el ímpetu con que se lanzó a la lucha mereció grandes elogios del comandante del ejército francés, conquistó parte del bosque situado al Oeste de Checy.  
Esta operación es importante porque desde el lugar conquistado se defiende el acceso a las pequeñas llanuras de Reims.  
En el valle situado al Noroeste de Marfame los elementos italianos recuperaron varios puntos que están cerca del An.  
En las posiciones confiadas a los italianos para su defensa, logró el enemigo muy pequeñas ventajas, que en parte fue muy arrebatadas.  
En los terrenos conquistados se encontraron numerosas cadáveres alemanes que prueban las pérdidas grandes que experimentaron.

### Alemán

En el arsenal francés han ocurrido varias explosiones en un depósito de bombas.  
Después de la primera explosión, el alcalde ordenó que se desalojase la ciudad, y por esto fué insignificante el número de víctimas, cuya cifra exacta no se conoce.  
Las explosiones causaron grandes daños en un radio de 10 kilómetros, destruyendo un polvorín de importancia y varios muelles de carga.

### Inglés

El día 20 último, a excepción de algunas horas de la mañana no se mostro propicio para que actuasen nuestros aviadores.  
Sin embargo lograron remontarse y bombardear varios objetivos enemigos arrojando 18 toneladas de bombas.  
Los combates aéreos fueron más numerosos que el día anterior.  
Derribamos 14 aparatos enemigos e hicimos aterrizar a otros tres sin gobierno.  
También destruímos tres globos cautivos.  
Faltan tres de nuestros aparatos.

### BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 22	DIA 20
4 por 100 interior.	79'76	79'90
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	99'90	99'90
4 por 100 amortizable.	88'00	88'00
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	549'50	498'00
Español del Río de la Plata.	276'00	275'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.	305'50	305'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'97	99'70
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	00'00	84'00
Las preferentes.	92'25	94'75
Las ordinarias.	00'00	43'00
<b>Cambios</b>		
París.	64'40	63'90
Londres.	17'99	17'38
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	95'50	91'25
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

## ANUNCIOS

En Puerto del Son se alquilan para la temporada de baños dos casas a orillas del mar.  
Para detalles dirigirse a D.ª Francisca Roig. 25-23

**Venta**  
Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rua de San Pedro.  
En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

**Venta voluntaria**  
Se vende la casa núm. 26 de la calle de San Roque, de nueva construcción con jardín, huerta y agua potable.  
Razón en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5. 18

**Carlos Allones Roffignac**  
LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
La Coruña, San Andrés-11-2.º

Se vende en Puente Ulla una finca de producción y recreo, de ciento setenta y cinco ferrados de sembradura en una sola pieza y cerrada sobre sí, compuesta de prado, labradío, viñedo, monte y roble, con amplia casa señorial con agua potable en ella, casa para caseros, bodegas y todas las dependencias de una buena casa de labranza.  
Del precio y condiciones informarán en Santiago, Plaza de la Quintana número 1.

**Venta voluntaria**  
de la casa núm. 5 de la Corredera del Campo del Horno, libre de todo gravamen.  
Del precio y condiciones, enterarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares, Plaza de Literarios núm. 2. 25

**Venta voluntaria**  
A voluntad de su dueño, se vende una cuarta parte de los derechos en la Empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad.  
Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, donde obran los títulos y condiciones.

**Subasta voluntaria de una casa situada en el punto más céntrico de esta ciudad de Santiago**

Se hace de las casas números 72 y 74 de la Rua del Villar de esta población que actualmente forman una sola que tiene de extensión superficial 369 metros cuadrados. Consta de dos pisos y bohardilla ocupando el mejor sitio de la Rua del Villar, pues su fachada principal mira hacia la Plaza del Toral y su fachada posterior mira hacia la calle del Franco, en la cual estuvieron los grandes almacenes de sastrería del finado D. Benito Fuentes. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.  
La subasta tendrá lugar el 27 de Julio de 1918 de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

**Arriendo**  
Se hace de la casa de nueva construcción de planta baja y piso alto, con buen sótano y cuartos, propia para industria en el lugar de Puente-Pedriña a orilla de la carretera de Orense, la primera después de la casilla de consumos, sin número pero que le corresponde el 39.  
Darán razón del precio y condiciones en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8, Santiago.

**Venta voluntaria**  
Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.  
Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

**Vinos puros del Rivero**  
Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.  
Precio a 30 céntimos ouartillo. Cántara 38 reales.  
Probadlo os y convencereis.

**Escuela Militar Oficial Gratuita**  
El nuevo curso de instrucción dará principio el primero de Junio. Durante el presente Mayo podrán solicitar su admisión los que deseen figurar en aquél

**Angel Villar Pellit**  
CIRUJANO-DENTISTA  
de la Facultad de Medicina de Madrid.  
Dentista militar de esta plaza  
ESPECIALISTA  
EN DENTADURAS SIN PALADAR  
Y PUENTES DE ORO  
Extracciones sin dolor ni peligro.  
Cantón del Toral 2 pral.  
(Frente a la Rua Nueva).

# Aller

**Cirujano-Dentista**  
Rua del Villar, 50, Pral.

Las Gotas concentradas de  
**HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz contra  
**ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD**  
Culores Pálidos, etc.  
todas Farmacias y Droguerías. Descófrase de las Instituciones.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Hay que convencerse que la funeraria — DE —

**Carlos Raspeño**  
CALDERERIA 53, SANTIAGO  
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.  
**5** hay cinco severas y **5** elegantes carrozas **5**  
LAS MEJORES DE LA CIUDAD  
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados.  
Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.  
Funeraria de Raspeño Calderería 53.

Sellos de caucho  
Rótulos esmaltado  
En la imprenta de este periódico

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS  
**RHODINE**  
(Eter acetilico del acido ortoioxibenzoico)  
EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

## SANATORIO QUIRURGICO

DE Santiago de Galicia DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés D. Manuel Varela Radio  
Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.  
Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.  
Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores

## Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO  
CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

**Intereses que abonamos**  
En cuenta corriente. . . . . 1 por 100 anual  
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >  
Id., id., id., de seis meses. . . . . 3 > 100 >  
Id., id., a mayor plazo. . . . . convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.  
Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.  
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho  
Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SERVICIOS

DE LA-



Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El de Agosto saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires El día de saldrá de la Coruña el vapor

LEON XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El día de saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Malaga, el Cádiz, el vapor

para Nueva York y Habana. El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor

ALFONSO XII

para Habana únicamente. Admite pasaje y carga. El día saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz el vapor

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

CIUDAD DE CADIZ

para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5, y Marina, 1.

LINEA DE FILIPINAS

Salvo contingencias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona para Manila, a primeros del próximo mes de Agosto.

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., e c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada, Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, le va publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la subscripción

La «Enciclopedia Universal E pasa» se publi a por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, tricromías, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricada para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año. Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras, dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de subscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26,

OTROS

siguen a los Nuevos Discos Dobles "FADAS"

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS" que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como de rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los compositores y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

"FADAS,"

Pero el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuevos discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algun amigo que los haya comprado. No tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo, «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo: sólo cuesta

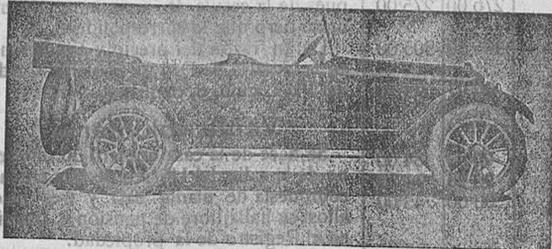
6 PESETAS : DISCO :

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros, y la reproducción se hace con cuidado, con precisión.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos bien surtidos, pero, pídale con interés, con insistencia.

Exijiéndolos gozará y economizará.

"FADAS", S. A.—Barcelona  
COUPLÉTS, Zazuérlas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS-OPERAS, etc.  
Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)



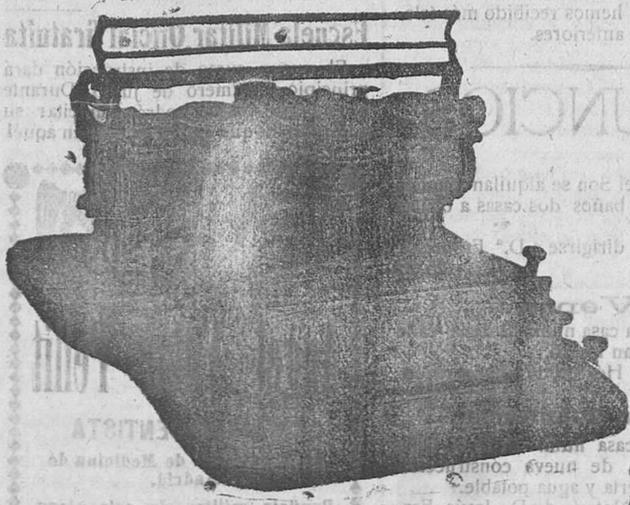
Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata. Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos. Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea. Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.



Máquinas HANMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc. Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MÁS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MÁQUINAS DE OTRAS MARCAS Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHIEVO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO  
Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos